RESOLUCIÓN DECANAL Nº 170-2021-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 23 de agosto de 2021

VISTA la necesidad de expresar nuestro agradecimiento a las ex autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, y;

CONSIDERANDO:

Que, habiendo culminado su periodo como Directores de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y Unidad de Posgrado respectivamente, los profesores Jorge Antonio Gálvez Molina y Edgar Huarancca Aguilar, es pertinente expresar el reconocimiento de la Facultad mediante acto resolutivo;

Que, en mérito al compromiso asumido en el ejercicio de sus funciones como autoridades, es propicia la ocasión para brindarles nuestro agradecimiento por su valiosa contribución en el normal funcionamiento de las actividades académicas- administrativas de la Facultad;

De conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la Universidad vigentes;

El señor Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º **EXPRESAR** nuestro agradecimiento al **Prof. Jorge Antonio Gálvez Molina** por la labor cumplida en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.

Artículo 2º **EXPRESAR** nuestro agradecimiento al **Prof. Edgar Huarancca Aguilar** por la labor cumplida en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado.

Artículo 3° **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
E.P. Adm. de Empresas
Unid. Posgrado
Interesados
Archivo

HSBV/bdcl